

# **La Alianza del Pacífico: Provisión de Bienes Públicos Regionales. Un análisis desde la Gobernanza Regional del Regionalismo del Siglo XXI**

Marcela Ivonne Martínez Cleves<sup>1</sup> 0000-0003-0663-1383

Paula Gutiérrez<sup>2</sup>

## **Resumen**

Este trabajo examina la evolución de los acuerdos de integración en América Latina y su vínculo con la provisión de bienes públicos regionales (BPR), destacando a la Alianza del Pacífico (AP) como un ejemplo clave del regionalismo del siglo XXI. Inicialmente, estos acuerdos se basaban en modelos proteccionistas (regionalismo cerrado), pero han evolucionado hacia esquemas más abiertos y pragmáticos que promueven el comercio, la cooperación y la inserción de los países en cadenas globales de valor (CGV).

El regionalismo del siglo XXI, representado por la AP, no se limita a la creación de comercio, sino que también busca la provisión de bienes públicos como infraestructura, educación y políticas medioambientales, lo que otorga a sus miembros mayor competitividad y estabilidad económica.

Los acuerdos de cuarta generación, como la AP, se centran en la movilización de factores y la armonización de políticas para reducir los costos de transacción en el intercambio de bienes y servicios. Los programas implementados en la AP tienen objetivos alineados con la provisión de BPR, que se evalúan según distintos criterios de gobernanza regional, aunque su éxito depende, en última instancia, de la voluntad política de los países miembros.

## **Abstract**

This paper examines the evolution of integration agreements in Latin America and their connection with the provision of regional public goods (RPG), highlighting the Pacific Alliance (PA) as a key example of 21st-century regionalism. Initially, these agreements were based on protectionist models (closed regionalism), but they have evolved into more open and pragmatic frameworks that promote trade, cooperation, and the integration of countries into global value chains (GVC).

---

<sup>1</sup> Profesional en Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales con énfasis en Finanzas de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Análisis de Problemas Económicos, Políticos e Internacionales Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia en alianza con Science Po. Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de la Universidad del Rosario y Universidad del Externado.

<sup>2</sup> Estudiante de Economía de la Universidad del Rosario

21st-century regionalism, as represented by the PA, is not limited to trade creation but also seeks the provision of public goods such as infrastructure, education, and environmental policies, granting its members greater competitiveness and economic stability.

Fourth-generation agreements, such as the PA, focus on the mobilization of factors and the harmonization of policies to reduce transaction costs in the exchange of goods and services. The programs implemented within the PA are aligned with the provision of RPG, evaluated according to various regional governance criteria. However, their success ultimately depends on the political will of the member countries.

## **Introducción**

En el análisis de los acuerdos de integración latinoamericanos, es esencial considerar aspectos que van más allá de las simples ventajas comerciales derivadas del desmonte arancelario entre los países. Estos acuerdos implican no solo la facilitación del comercio, sino también la implementación de una gobernanza regional efectiva y la provisión de bienes públicos regionales (BPR), que son fundamentales para garantizar la sostenibilidad y viabilidad de las iniciativas de integración. El presente artículo analiza la relación causal entre la Alianza del Pacífico (AP), un acuerdo de cuarta generación enmarcado en el denominado Regionalismo XXI, y la provisión de BPR, destacando la importancia de una gobernanza regional adecuada para asegurar su mantenimiento, provisión constante y financiación.

En la primera parte de este análisis, se aborda la tipología de los regionalismos desde una perspectiva de gobernanza, resaltando la evolución de los procesos de integración en América Latina, que han transitado desde un regionalismo cerrado hacia formas más abiertas y complejas, como el regionalismo posliberal y el regionalismo del siglo XXI. En este contexto, se subraya la orientación de la Alianza del Pacífico (AP), cuyo objetivo central es promover un comercio ágil de bienes y servicios, especialmente con Asia-Pacífico, aprovechando los acuerdos preexistentes y fortaleciendo tanto las cadenas de valor regionales como globales.

Tras haber analizado la Alianza del Pacífico (AP) desde la perspectiva del enfoque de gobernanza, el siguiente apartado subraya la relación entre los procesos de integración y la provisión de Bienes Públicos Regionales (BPR). La institucionalidad existente en la formalización de los acuerdos de integración actúa como un puente que conecta ambos conceptos, facilitando la convergencia y armonización de políticas para maximizar los beneficios del intercambio comercial. De esta relación se desprende que los países miembros no solo comparten un interés común, sino que

también cuentan con la voluntad política necesaria para cooperar, ya que la reciprocidad entre ellos va más allá de la simple cesión de soberanía operativa, enfocándose en los beneficios mutuos a largo plazo.

El tercer apartado se centra en el análisis teórico del rol de la gobernanza regional como herramienta para reducir las asimetrías en la información y promover su adecuada distribución, lo cual facilita la cooperación entre los países miembros y subraya los beneficios derivados de ella. La gobernanza regional, en este contexto, provee a los países de mecanismos técnicos necesarios para asegurar la provisión de Bienes Públicos Regionales (BPR).

Para evaluar la calidad de dicha gobernanza en el marco de la Alianza del Pacífico (AP), se emplearon criterios como la transparencia activa, pasiva y participativa, lo que permitió revisar programas y fondos vinculados al acuerdo de integración. A través de esta evaluación, se buscó determinar si la voluntad política existente es suficiente para arbitrar y promover los objetivos de fortalecimiento de cadenas de valor y agilidad en el comercio, elementos clave para el éxito de la integración.

Después de aplicar una metodología de tipo mixto, denominada cualitativa con soporte cuantitativo, la cual combina elementos orientados a establecer relaciones causales mediante un análisis profundo de datos primarios y secundarios, se destacan las bases de datos, estudios previos sobre gobernanza regional y la provisión de Bienes Públicos Regionales (BPR), junto con entrevistas a expertos en procesos de integración comercial y económica. Todo este material se utiliza para establecer una relación causal entre la gobernanza regional necesaria para la provisión de BPR en el marco de un acuerdo de integración como la Alianza del Pacífico, el cual, por sus objetivos y alcances, es considerado un ejemplo de Regionalismo XXI.

## **1. Los Acuerdos de Integración Latinoamericanos y la relevancia de la Alianza del Pacífico**

Los acuerdos de integración buscan internalizar transacciones que originalmente son internacionales, con el fin de lograr la convergencia, armonización y supranacionalidad necesarias para fomentar la creación de comercio. Esto revitaliza tanto las ventajas comparativas como las competitivas de los países miembros. Si bien el ideal del comercio radica en aprovechar la eliminación progresiva de los aranceles acordados, promoviendo una reducción constante de los aranceles de

Nación Más Favorecida (NMF), esta liberalización continua no siempre es suficiente para maximizar los beneficios comerciales, especialmente entre países de una misma región.

En este contexto, más allá de la simple creación de comercio, lo esencial es capitalizar los beneficios del *modelo gravitacional del comercio*<sup>3</sup>, que sostiene que el comercio entre países aumenta con el tamaño de sus economías e inversamente con la distancia entre ellas. Además, es crucial implementar políticas que garanticen una coordinación eficaz dentro de los acuerdos para aprovechar al máximo estas dinámicas. En la búsqueda de un mayor comercio y bienestar nacional, los acuerdos deben enfocarse en alcanzar beneficios que faciliten la construcción de plataformas de exportación, permitiendo la inserción de los países en cadenas regionales de valor.

Los acuerdos de integración en América Latina han estado inmersos en diversos debates sobre el rol de la gobernanza regional. Desde la creación de la Comunidad Andina (CAN) hasta la conformación de la Alianza del Pacífico (AP), el proceso ha experimentado una transformación significativa. Inicialmente, la integración se enmarcaba en estrategias de sustitución de importaciones, mientras que hoy en día se orienta hacia un enfoque más abierto, con el objetivo de potenciar la movilidad de factores y fortalecer los encadenamientos productivos. La Alianza del Pacífico, fundada en 2011<sup>4</sup>, es un claro ejemplo de este nuevo paradigma de integración en el cual como el mismo acuerdo resalta que en cuestiones de comercio internacional el acuerdo busca “Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía [...]”. (Alianza del Pacífico s.f.) .

---

<sup>3</sup> El modelo de gravedad descrito por el economista Jan Tinbergen (1962) expresa en líneas generales que el comercio se incrementa si los países que están realizando comercio son convergentes en cuanto al tamaño de la economía e inverso a la distancia que hay entre ellos, que puede ir disminuyendo por las facilidades en la logística internacional.

$$F_{ji} = \frac{PIB_i \cdot PIB_j}{D_{ij}} \cdot G$$

<sup>4</sup> La Alianza del Pacífico tiene varios hitos importantes. Su creación se dio en el marco de nuevos procesos de integración, con un enfoque en la creación de comercio, la inserción en cadenas de producción y la movilización internacional de factores. El primer hito es su fundación en 2011, mediante la Declaración de Lima, que oficializó el acuerdo con la firma de los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú. El segundo hito ocurrió en 2012 con el establecimiento del Acuerdo Marco, que formalizó la liberalización del comercio y la movilización de factores productivos. El tercer hito fue el Protocolo Adicional de 2014, que eliminó el 92% de los aranceles y fortaleció los conceptos de las cadenas regionales de valor. El cuarto hito fue la creación del Fondo de Cooperación en 2016, el cual se consolidó para financiar proyectos conjuntos en áreas como educación, innovación, medio ambiente y pequeñas y medianas empresas (PYMES). Finalmente, uno de los hitos más importantes ha sido la consolidación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), que facilita la integración de los mercados de valores de Chile, Colombia, México y Perú.

Al revisar los enfoques que destacan los alcances de la gobernanza regional en los acuerdos de integración latinoamericanos, se identifican cuatro tipos: el regionalismo cerrado, el regionalismo abierto, el regionalismo posliberal y el regionalismo del siglo XXI.

La evolución de los procesos de integración en América Latina ha transitado desde la implementación de políticas comerciales proteccionistas hacia otras que profundizan los acuerdos bilaterales y multilaterales, con el objetivo de incrementar la inserción de los países en las cadenas globales de valor (CGV)<sup>5</sup>.

En este contexto, el regionalismo cerrado se caracteriza por su enfoque proteccionista, orientado a garantizar la autosuficiencia regional y a una cierta resistencia frente a la globalización. Aunque estos acuerdos mejoran el acceso al mercado para los países miembros, al mismo tiempo generan nuevas barreras para los países no pertenecientes al bloque. Bajo esta lógica y conforme a los lineamientos políticos de los 60 y 70, acuerdos como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) e incluso el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) fueron considerados inicialmente como ejemplos de regionalismo cerrado. No obstante, con el tiempo y ciertas limitaciones, han evolucionado hacia esquemas más estratégicos, alineados con los modelos económicos que promueven la inserción de los países y las empresas en los encadenamientos globales.

Propio de los años 90, el regionalismo abierto, alineado con las tendencias aperturistas de la época, se centró en la implementación de reformas estructurales orientadas hacia el mercado, tales como la desregulación, privatización y liberalización del comercio. Estas políticas internas se ajustaron a los acuerdos de integración regional, aunque sin buscar una convergencia profunda entre los países miembros. A diferencia de otros esquemas, estos acuerdos no contemplan la creación de un arancel externo común (AEC), sino que se limitan a dismantelar las barreras comerciales entre los países miembros, sin imponer restricciones adicionales a terceros. El objetivo de este tipo de acuerdos no es evolucionar más allá de las áreas de libre comercio, aunque otros acuerdos más profundos pueden mantener una orientación aperturista y abierta.

---

<sup>5</sup> Las cadenas globales de valor (CGV) Las cadenas globales de valor (CGV) se definen como un rango amplio de actividades que llevan a cabo las firmas en sus procesos de producción y que van desde diseño, producción, mercadeo, distribución y servicio al cliente. Estas actividades pueden ser llevadas a cabo por la misma empresa en una determinada ubicación geográfica o por diferentes empresas en distintas ubicaciones.

Una visión enfocada en revisar los efectos de la globalización y enfrentar los problemas del desarrollo, la pobreza y el suministro de bienes públicos regionales (BPR) se consolida a partir de los años 2000 bajo un enfoque desarrollista y posliberal. Este enfoque introduce en la gobernanza regional temas que van más allá de la creación de comercio, centrándose en soluciones para cuestiones sociales, provisión de energía, infraestructura y educación. Representa una revisión del regionalismo abierto, cuyos objetivos finales estaban orientados a reducir las tasas de protección efectiva y aumentar los excedentes de consumo, vinculando así el bienestar nacional exclusivamente a esos aspectos económicos. Este nuevo regionalismo se articuló en torno al discurso de la cooperación sur-sur y la independencia frente a la influencia y el campo simbólico que ejercen Estados Unidos y Europa en la región. Los acuerdos que mejor reflejan esta visión son la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Cerrando esta revisión, se encuentra el “regionalismo del siglo XXI” (Zelicovich julio - diciembre 2019, 85), que toma las ventajas del regionalismo abierto y las perfecciona con una política pragmática y más flexible, donde el papel del Estado es clave como catalizador para fortalecer instituciones que promuevan el comercio, inserten a las empresas en cadenas globales de valor (CGV) y continúen avanzando en la convergencia y armonización en áreas como la provisión de tecnología y la facilitación del comercio. En este sentido, la Alianza del Pacífico (AP) ha evolucionado hacia el fortalecimiento de la región en términos de producción y comercio, al tiempo que se centra en temas multidimensionales, que van desde la cooperación en áreas críticas hasta la infraestructura y logística regional, abarcando también políticas ambientales y sociales conjuntas.

Desde esta perspectiva, el regionalismo del siglo XXI trabaja en que, aunque la Alianza del Pacífico se enmarca en un enfoque pragmático y alineado con los lineamientos estratégicos de la globalización, incluye premisas que favorecen la provisión de bienes públicos regionales (BPR), con el fin de no solo facilitar el incremento del comercio, sino también impulsar la inserción de los países miembros a plataformas de exportación.

Los eventos que han caracterizado a la Alianza del Pacífico (AP) como un acuerdo del regionalismo del siglo XXI se analizan desde dos perspectivas: por un lado, los indicadores o patrones de comercio que evidencian creación de comercio y encadenamiento productivo, y por otro, los proyectos o programas enfocados en la provisión de ciertos bienes públicos regionales (BPR), lo que redefine la naturaleza de estos acuerdos al evitar que se conviertan en integraciones unidimensionales. Al revisar las cifras de la Alianza Pacífico (AP), se evidencia que es un acuerdo con constante niveles

comercio, para justificar tal afirmación se utilizan indicadores estáticos. Para justificar esta afirmación se emplea un indicador estático, en el que se destaca el indicador de la concentración de comercio<sup>6</sup>, el indicador muestra que en los años 2011 y 2012 la concentración no superaba el 4%, mientras que para los años 2022 y 2023 el porcentaje de concentración se sitúa entre el 3% y el 2% (ver Tabla No. 1). Estos datos reflejan una baja concentración y, en consecuencia, una clara desviación de comercio<sup>7</sup>.

**Tabla No. 1 concentración de Comercio de Alianza del Pacífico (miles de USD)**

<b>Concentración simple de la Alianza Pacífico</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Exportaciones intracomunitarias</b>	\$ 16.516.168	\$ 19.617.649	\$ 16.869.210	\$ 13.060.961	\$ 16.591.609	\$ 17.627.714	\$ 15.870.949
<b>Exportaciones Extracomunitarias</b>	\$ 790.669.449	\$ 764.875.556	\$ 667.228.257	\$ 543.688.905	\$ 601.423.111	\$ 597.419.228	\$ 540.716.212
<b>Concentración</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>2%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>

<b>Concentración simple de la Alianza Pacífico</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Exportaciones intracomunitarias</b>	\$ 14.560.284	\$ 16.124.543	\$ 19.206.839	\$ 19.193.097	\$ 21.170.048	\$ 21.420.748
<b>Exportaciones Extracomunitarias</b>	\$ 483.835.102	\$ 494.387.401	\$ 542.435.166	\$ 535.341.098	\$ 530.032.531	\$ 510.360.963
<b>Concentración</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>

Fuente: Elaboración Propia con Base a Trade map y Sicoex de la ALADI

A pesar de la baja concentración, las cifras de comercio se mantienen estables. Al analizar los flujos de intercambio, se observa que el mayor dinamismo se desarrolla en grupos de industrias que forman parte de las exportaciones no tradicionales del país. Se destaca que este tipo de acuerdos de integración fortalece las cadenas regionales de valor, en las cuales los países miembros necesitan

<sup>6</sup> “El indicador de concentración simple mide el impacto del porcentaje del comercio intracomunitario dividido por el porcentaje del comercio extracomunitario. Si la concentración está muy por debajo del 50% los países miembros no están aprovechando el montaje institucional creado para armonizar e incentivar el comercio, por tanto, la mayor parte de este la están realizando por fuera del acuerdo, lo que se denomina “desviación de comercio”. Si, por el contrario, los países miembros tienen una concentración muy por encima del 50% también pueden generar desviación de comercio, debido a que le están dejando de comprar al resto del mundo, lo que puede llegar a ser más eficiente que el comercio comunitario [...]”. (Martínez Cleves 2019, 41)

<sup>7</sup> “El efecto de creación de comercio tiene lugar cuando un país deja de producir determinado producto y lo sustituye por otro importado desde un país miembro (pm) más eficiente. Se considera un efecto positivo ya que mejora el nivel de bienestar. El efecto de desviación de comercio se produce cuando un país deja de importar determinado producto de un país no miembro (pnm) eficiente y pasa a importarlo de un país miembro que es menos eficiente. Este se considera un efecto negativo ya que reduce el nivel de bienestar [...]”. (Maesso Corral Enero - Febrero, 2011, 120)

generar economías de escala y ganar experiencia en el aprovechamiento de las acumulaciones de origen de las mercancías. Las cadenas de valor más beneficiadas han sido la de autopartes, la de cosméticos y productos de aseo, la química básica, maquinaria y equipo, la de cuero y calzado y la agroindustria.

Los encadenamientos que se han generado dentro de la Alianza del Pacífico se han caracterizado por garantizar eslabones productivos tanto hacia atrás como hacia adelante. Incluso, al medir estos encadenamientos, los países lo hacen a través del valor agregado externo, que mide el peso de un país como proveedor en las exportaciones de un socio comercial. En este aspecto, Colombia no presenta un porcentaje tan representativo como México y Chile. Según los informes del (Consejo Privado de Competitividad 2023 -2024) que toman como fuente los informes del GVC Index de la OCDE, “Colombia tiene un valor agregado del 15%, mientras que Chile el 27.8% y México alcanza el 20.2%”.

A pesar de las mejoras en los encadenamientos regionales, el diagnóstico para Colombia en el contexto de las Cadenas Globales de Valor (CGV) es particular dentro de los países latinoamericanos. Según su GVC Índice, el 37.9% de sus exportaciones están integradas en los eslabonamientos globales de producción, aunque de manera desigual. “El 80% de sus exportaciones en CGV corresponden a su participación "hacia adelante", mientras que solo el 20% se ubica en los eslabonamientos "hacia atrás". (Zelicovich julio - diciembre 2019, 103)

Sin embargo, al revisar el tema desde la perspectiva de Colombia, “se destacan las exportaciones del país en componentes del sector automotriz hacia México, que desde 2012 hasta 2023 han mostrado un leve aumento del 1.6%. En este sector de vehículos y equipos de transporte, son representativos los capítulos arancelarios 84, 85 y 87 del Sistema Armonizado, que han experimentado importantes movimientos hacia México (Colombia Productiva 2024). No obstante, los intercambios con Chile y Perú son significativamente menores en comparación con México, e incluso han registrado un descenso del -0.7% entre 2012 y 2024”.

Paralelamente, Colombia demuestra fortaleza en el comercio de cosméticos y productos de aseo, que incluyen los capítulos 33 y 34 del Sistema Armonizado. En estos capítulos, se evidencia un comercio regional destacado, con las principales exportaciones dirigidas a México, Perú y Chile. “Entre 2012 y 2023, el incremento en exportaciones a México fue del 5.3%, a Perú del 2.1%, y a Chile del 11.7%” (Colombia Productiva 2024)

Asimismo, en la industria química, donde se destaca la fabricación de sustancias y productos químicos, principalmente del capítulo 28 del Sistema Armonizado, “las exportaciones de Colombia a México han crecido un 6.9% entre 2012 y 2023, mientras que a Chile han aumentado un 2.7%. En contraste, el comercio con Perú ha tenido un impacto menor, con un crecimiento del 0.2% en el mismo período” (Colombia Productiva 2024).

Es necesario precisar que la Alianza del Pacífico (AP), más allá de facilitar una integración profunda para estimular las cadenas regionales de valor, no se basa únicamente en la desgravación arancelaria, que ya había avanzado gracias a los acuerdos bilaterales preexistentes. Su fundamento también radica en la homogenización de normas técnicas y medidas sanitarias, como parte de su enfoque en la facilitación del comercio.

Bajo esta premisa, la Alianza del Pacífico (AP), al apostar por una integración profunda, aborda temas que deben ser analizados desde la óptica de la provisión de bienes públicos regionales (BPR). Esto no solo permite aprovechar los esquemas institucionales existentes, sino también profundizar las relaciones entre los países miembros. En el siguiente apartado se establece la conexión entre los BPR y los acuerdos de integración comercial y económica.

## **2. Bienes Públicos Regionales (BPR) y relación con los acuerdos de Integración**

Los acuerdos de integración económica tienen como principal propósito incrementar el intercambio entre los países miembros, logrando, a través de la armonización de políticas, superar algunas fallas de mercado que distorsionan los precios de bienes y servicios. Se considera óptimo que todos los países, mediante acuerdos multilaterales, eliminen aranceles y todo tipo de barreras, con el fin de maximizar los beneficios del comercio. No obstante, dado que una situación considerada óptima desde un punto de vista social es a menudo inestable, los países ven en los acuerdos de integración una solución de "second best". Aunque esta alternativa puede ser un poco más costosa, ofrece una mayor estabilidad para los países interesados.

Además de centrarse en la creación y expansión del comercio, los acuerdos de integración deben garantizar, a través de sus estructuras organizacionales e institucionales, una serie de beneficios adicionales para los países miembros. Estos beneficios incluyen el crecimiento económico, la mejora de la competitividad, y la cooperación en áreas cruciales como seguridad, medio ambiente, derechos humanos y políticas sociales. Asimismo, los acuerdos pueden profundizar la relación entre los países miembros al enfocarse en la provisión de bienes públicos regionales (BPR). Estos bienes son

esenciales para el mantenimiento y la convergencia de los países dentro del proceso de integración económica.

Los bienes públicos regionales (BPR) se caracterizan por su no rivalidad y la parcial exclusión en el consumo, lo que los distingue al no ser de aparente interés para los actores privados. Sin embargo, en la solución de problemas de costos sociales, pueden surgir incentivos que motiven a los privados a interesarse en la provisión de estos bienes. Es relevante destacar que los BPR también se justifican como mecanismos para gestionar externalidades, las cuales, en el contexto de este artículo, son aquellas que afectan de manera transversal a la población de una región que pueden estar compartiendo fronteras. Por lo tanto, se reconoce que la existencia de bienes públicos regionales es independiente de la vigencia o no de programas formales de integración regional. No obstante, los programas de provisión pueden mejorarse gracias a las condiciones de promoción de acciones cooperativas que pueden ser consolidadas a través de acuerdos regionales.

Los propios acuerdos de integración, al aumentar la demanda de BPR y el potencial de cooperación para su provisión, pueden considerarse en sí mismos como bienes públicos regionales. La integración ayuda a mitigar los problemas de provisión regional al corregir posibles conflictos militares y competencias diplomáticas.

En términos más amplios, los procesos de integración deben, al menos en teoría, posibilitar ganancias de bienestar para todos los países participantes. Esto se logra induciendo el desarrollo de acciones cooperativas en áreas que van más allá de los temas estrictamente comerciales, abordando cuestiones como el desarrollo de infraestructura, la preservación del medio ambiente, la coordinación macroeconómica, la diversificación y sofisticación productiva, así como el desarrollo de la tecnología y la investigación científica, entre otras.

Finalmente, el acercamiento y conocimiento mutuo entre los diferentes estratos gubernamentales de los países que forman parte de un proceso de integración comercial, junto con la identificación de intereses comunes tanto de las autoridades como del sector privado, pueden facilitar la coordinación de respuestas conjuntas a los desafíos asociados con la provisión de bienes públicos regionales. En cuanto a la provisión de bienes públicos regionales (BPR) en el contexto de un acuerdo de integración como la Alianza del Pacífico, es pertinente abordar el tema a través de cuatro componentes clave.

El primer componente se centra en las características de los BPR y los desafíos asociados a su provisión. A partir de este análisis, el segundo componente describe las características de la gobernanza regional necesaria para perfeccionar la provisión de BPR.

El tercer componente aborda las características institucionales formales de la Alianza del Pacífico en relación con la provisión de BPR. Finalmente, el cuarto componente evalúa la evolución de programas y proyectos en el marco del acuerdo de integración de la Alianza del Pacífico, desde la perspectiva teórica de la provisión de bienes públicos, identificando lo que se requiere para lograr una gobernanza regional eficiente.

Los bienes públicos regionales (BPR) involucran un menor número de países en comparación con los bienes públicos globales (BPG), lo que puede favorecer la acción colectiva a nivel regional. La proximidad cultural y geográfica reduce la incertidumbre y facilita la provisión de BPR, a diferencia de los BPG, que implican la participación de una mayor diversidad cultural. Los bloques regionales de comercio, impulsados por el creciente regionalismo, están proporcionando la infraestructura y la institucionalidad necesarias para facilitar la provisión de BPR.

Además, los BPR se adaptan bien a la creación de arreglos tipo clubes, lo que disminuye los costos de transacción para la acción colectiva. La línea divisoria entre lo global y lo regional es menos clara que la delimitación del papel central del estado-nación y sus entidades subsidiarias en la producción de bienes públicos globales y regionales. Sin embargo, se reconoce que hay mayores oportunidades de coordinación regional cuando se trata de producir y gestionar BPR bien definidos, especialmente debido a sus externalidades transfronterizas.

Es claro que la definición de los bienes públicos regionales (BPR) trasciende el ámbito de actuación. Lo relevante es que, al analizar la estructura genética e impacto de un problema transversal, es más fácil identificar sus causas y efectos a nivel regional que global. Cuando un problema se delimita y mide en un contexto regional, se vuelve más preciso y manejable. Este proceso se facilita aún más si existe un esquema institucional que estudie los efectos del problema y distribuya la información entre las partes involucradas.

La provisión de bienes públicos es más efectiva cuando se realiza entre socios cercanos que entre actores desconocidos, ya que la responsabilidad en las soluciones tiende a debilitarse cuanto más alejados están los involucrados de las consecuencias. Por lo tanto, el déficit de responsabilidad aumenta a medida que los actores se distancian de los efectos de la no provisión.

La existencia de los bienes públicos regionales (BPR) es independiente de los acuerdos de integración. Sin embargo, la búsqueda de la convergencia, armonización y supranacionalidad inherente a estos esquemas exige que los países miembros, junto con otros actores, mantengan una coordinación constante para incrementar los resultados económicos esperados y minimizar los daños colaterales al reducir las barreras comerciales. Esta coordinación continua constituye el esquema institucional que facilita la movilización de recursos, así como la provisión y mantenimiento de los BPR.

Lo más difícil en la provisión de bienes públicos radica en crear incentivos para la cooperación. Sin embargo, dentro de un acuerdo de integración, estos incentivos son más claros, lo que impulsa a las partes a cooperar en la provisión de bienes públicos. De lo contrario, se arriesgan a enfrentar las consecuencias de la falta de coordinación y complementariedad económica, que pueden exacerbar los problemas transversales entre ellos.

### **3. Importancia de la gobernanza regional en la provisión de BPR.**

Al tratar los bienes públicos, es necesario considerar las externalidades que pueden generarse no solo a nivel local, sino también en el ámbito regional. Las externalidades regionales, a diferencia de las locales, no son gestionadas exclusivamente por las decisiones de un solo Estado, ya que su carácter transversal requiere de soluciones cooperativas que aborden problemas compartidos. En lugar de hablar de "gobierno", lo relevante en este caso es la "gobernanza", específicamente la gobernanza regional. Esta se distingue por la disolución de fronteras territoriales y la descentralización de la autoridad, la cual no puede asociarse a un espacio físico concreto. Su influencia se refleja en cómo afecta el comportamiento de los Estados y otros actores internacionales, quienes se involucran en la búsqueda de soluciones para externalidades que pueden ser de carácter regional o incluso transfronterizo.

Para abordar la gobernanza regional, es útil invocar los debates en torno a las estructuras sociales que, a nivel internacional, deben ser gestionadas por la gobernanza global. La primera de estas estructuras, denominada estructura genética, identifica quiénes han originado un problema y en qué condiciones. La segunda estructura, conocida como estructura de impacto, examina las consecuencias y los posibles efectos negativos que pueden surgir de un problema global o regional desbordado, especialmente cuando es difícil determinar el alcance de la estructura genética. Cuando la estructura genética se ve negativamente afectada y se entrelaza con la estructura de impacto, los límites y las responsabilidades se vuelven más complicados. En este contexto, se recurre a la estructura regulatoria,

que define el alcance del problema, distribuye la información a las partes involucradas y arbitra las asimetrías de información entre ellas.

“Se denominan la estructura genética, la estructura de impacto, y la estructura regulatoria, respectivamente, de un problema. Existen muchas diferentes maneras de manejar un problema, pero a la larga, la única manera efectiva de hacerlo es cambiando su estructura genética. Quienes causan un determinado problema cambiarán voluntariamente su comportamiento únicamente si ellos también son afectados de forma negativa, es decir, si hay convergencia entre la estructura genética y la estructura del impacto. Cuando éste no es el caso, se debe recurrir a reguladores que sean capaces de inducir y posiblemente obligar un cambio de comportamiento en quienes causan el problema [...]”. (Mayntz Octubre del 2002, Caracas, 3).

El establecimiento de la estructura regulatoria implica la cesión de soberanía operativa por parte de los estados y la incorporación de otros actores que puedan tener interés en resolver problemas que impacten sus objetivos. En este sentido, contar con un esquema institucional previamente diseñado en el marco de un acuerdo de integración facilita la identificación de problemas, la recolección de información, su distribución y la implementación de soluciones a través de esquemas operativos y técnicos bien definidos.

La gobernanza global, y en particular la regional, puede evaluarse a través de ciertos criterios. Según la visión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)<sup>8</sup>, este ideal implica no solo la resolución de problemas colectivos mediante la cooperación, sino también la creación de un sistema multilateral que sea inclusivo, transparente y efectivo para enfrentar los desafíos de la globalización.

“La transparencia es fundamental, ya que la gobernanza debe asegurar el acceso a la información para que los actores, incluyendo países y la sociedad civil organizada, puedan cooperar eficazmente. Los organismos internacionales, que tradicionalmente forman parte de la gobernanza global, no solo regulan, sino que también distribuyen información para garantizar que los actores se responsabilicen mutuamente [...]”. (Martínez Cleves 2019, 42)

Por lo tanto, los Estados, especialmente, al interior de un acuerdo de integración económica y comercial deben “proveer y divulgar información sobre las actividades gubernamentales, apoyar la participación ciudadana y facilitar los medios de opinión pública, establecer estándares de integridad

---

<sup>8</sup> La ONU a través de las siguientes resoluciones ha establecido los conceptos y alcances de la gobernanza global: A/RES/61/39 de 2006, A/RES //62/70 de 2008, A/RES //63/128 de 2009, A/RES //64/116 de 2010, A/RES //65/32 de 2011, A/RES //66/102 de 2012, A/RES //67/97 de 2013 y A/RES //66/256 de 2012.

profesional en todos los gobiernos, accesos a nuevas tecnologías y apertura para la rendición de cuentas” [...]. (Cobo Romani n.º 46 EE Diciembre de 2016, 106)

Teniendo en cuenta los criterios, el ejercicio será calificar los diferentes programas y proyectos que se han implementado en el marco de la Alianza del Pacífico con respecto a las tipologías de la transparencia, provisión de bienes públicos y alcances y eficiencia de la provisión. Para medir la transparencia, se debe tener en cuenta tres tipos: “la activa, la cual corresponde a la constante entrega, por parte de los gobiernos, de información a través de los medios de comunicación, especialmente de los objetivos de intervención que pueden especialmente cambiar las expectativas adaptativas y racionales de los agentes; la pasiva, en donde son los ciudadanos o los agentes los que solicitan la información y los gobiernos deben entregarla y por último, se encuentra, la transparencia participativa, en la que cada uno de los agentes, y en el caso de los procesos de integración, los gobiernos son los que participan constantemente en la toma de decisiones conjuntas, entregando soberanía operativa, incluso a organismos regionales [...]”. (Martinez Cleves 2019, 42).

Los criterios adicionales se centran en la provisión de bienes públicos, su alcance y eficiencia. En este sentido, es fundamental que, para corregir una externalidad negativa o promover una positiva, se detecte la necesidad específica. A partir de allí, se debe encontrar un esquema institucional sólido que mida, financie y proporcione información, de manera que la solución genere efectos colectivos en los miembros del acuerdo de integración. En última instancia, los bienes públicos regionales (BPR) deben fortalecer las cadenas regionales de valor, simplificar los trámites y normativas, facilitando así que el acuerdo funcione como una plataforma de exportación. Esto, a su vez, permitirá que los países miembros aprovechen los acuerdos de integración existentes de forma más eficiente.

Un acuerdo de integración será exitoso si logra crear comercio, fomentar economías de escala, sofisticar la producción y las exportaciones, y perfeccionar las cadenas regionales de valor. Además, debe facilitar la movilización de factores productivos para reducir costos de transacción, promover la convergencia de precios e indicadores macroeconómicos, como los de calidad de vida. En última instancia, el constante desarrollo de sistemas de provisión de BPR será clave para alcanzar estos resultados.

#### **4. Descripción de los BPR al interior de la AP y aplicación de criterios de Gobernanza Regional**

A pesar de la intención política de identificar las externalidades y proponer la provisión de un Bien Público Regional (BPR) que pueda resolverlas, los países comprenden la relevancia de fortalecer la cooperación. Sin embargo, tras múltiples rondas de negociaciones para implementar programas, proyectos o plataformas, la gobernanza regional sigue siendo un reto considerable. En el marco de la Alianza del Pacífico (AP), se han reconocido algunos programas exitosos por su grado de avance y armonización. Un ejemplo destacado es la interconexión de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior, lo cual ha facilitado el comercio entre los países miembros mediante la interoperabilidad y el reconocimiento mutuo de ciertos esquemas burocráticos.

Además, el sector privado ha impulsado el programa de integración financiera, aprovechando el esquema institucional del acuerdo, que ha permitido la creación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), el cual “permite una mejor administración del riesgo, genera oportunidades de inversión en renta variable en más de 700 compañías, fortalece la interconexión entre más de 60 intermediarios que negocian bajo normas homologadas, hacen que la compensación y liquidación de operaciones sea fácil, segura, costo-eficiente y sin duplicidad de procesos; y permite que la custodia de valores se mantenga en los mercados de origen, con completa interconexión entre depósitos.” (Bolsa de valores de Colombia 2020).

Se destaca la revitalización del Mercado Digital regional, cuyo objetivo es impulsar el comercio y posicionar a los países miembros como un hub de comercio electrónico. Esto se busca lograr facilitando la adopción de tecnologías digitales y armonizando las normativas para crear un ecosistema digital regional. “El programa incluye una agenda digital que asegura la interconectividad entre los países, siendo clave la interoperabilidad para garantizar la normatividad en áreas como la protección de datos, el comercio electrónico y la seguridad cibernética” (Chacón y Villota 2024).

Para alcanzar estos objetivos, es fundamental realizar inversiones estratégicas en redes de banda ancha y centros de datos, lo que mejorará la conectividad entre los países y reducirá la brecha digital tanto en los gobiernos como en las Mipymes de los países miembros. Además, estos esfuerzos no se han limitado únicamente a los países de la Alianza del Pacífico, sino que también han generado sinergias con otras regiones como la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

A continuación, como parte de la metodología propuesta en este trabajo, se presentan los programas representativos de la Alianza del Pacífico (AP), los cuales han sido desarrollados con el propósito de promover los objetivos de encadenamiento que persigue el acuerdo, y que pueden considerarse Bienes Públicos Regionales (BPR). La tabla No. 2 detalla las características de cada programa, incluyendo la transparencia en sus modalidades activa, pasiva y/o participativa, la previsión y rendición de cuentas, así como la funcionalidad dentro del acuerdo. Además, se identifican los problemas o deficiencias en la gobernanza, los cuales requieren un plan de trabajo para coordinar y concertar los resultados esperados.

Tabla no. 2 criterios de Gobernanza al interior de la Alianza Pacífico

PROGRAMA	CARACTERÍSTICAS	TRANSPARENCIA	PREVISIÓN	RENDICIÓN DE CUENTAS	¿ES FUNCIONAL PARA LA ALIANZA DEL PACIFICO?	¿QUE PROBLEMAS DE GOBERNANZA PRESENTA?
<b>Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) Interconectada</b>	Sistema que interconecta las ventanillas únicas de comercio exterior para simplificar trámites aduaneros y reducir tiempos de exportación e importación.	<b>Transparencia Activa:</b> El acceso a la información sobre el funcionamiento de la VUCE y los procedimientos aduaneros ha mejorado, aunque la transparencia varía entre los países miembros. Algunas VUCE proporcionan información detallada y accesible, mientras que otras no tienen el mismo nivel de claridad.	La previsión en el diseño de la VUCE ha permitido anticipar algunas necesidades operativas y ajustar las políticas aduaneras. Sin embargo, la falta de armonización completa entre los sistemas nacionales limita la capacidad de prever y adaptarse rápidamente a cambios regulatorios o tecnológicos.	Los mecanismos de monitoreo y evaluación de la VUCE son dispares, y no siempre hay una revisión constante de su efectividad o la calidad del servicio prestado.	<b>Significativo y funcional.</b> La VUCE ha mejorado considerablemente la facilitación del comercio al simplificar y agilizar los trámites aduaneros. Esto ha permitido una mayor eficiencia en las operaciones comerciales y una reducción de los tiempos y costos asociados al comercio exterior. Aunque presenta desafíos en la estandarización de la transparencia y rendición de cuentas, sigue siendo uno de los BPR más relevantes para la integración logística y comercial en la región.	Diferencias en los estándares técnicos y operativos entre los países, lo que puede complicar la integración de los sistemas y afectar la eficiencia del programa.
<b>Fondo de Infraestructura de la Alianza del Pacífico (FIAP)</b>	Fondo destinado a financiar proyectos de infraestructura que mejoren la conectividad entre los países miembros, incluyendo carreteras, puertos, y líneas férreas.	<b>Transparencia Pasiva:</b> La asignación de recursos y la selección de proyectos carecen de un proceso completamente transparente y accesible al público, lo que puede generar desconfianza en la gestión del fondo.	El FIAP ha tenido dificultades en la planificación a largo plazo y en la priorización de proyectos que realmente generen un impacto regional significativo. La previsión limitada en la identificación de necesidades críticas ha resultado en una ejecución lenta.	Falta de sistemas robustos de seguimiento y evaluación de los proyectos financiados, lo que dificulta la evaluación del impacto y la eficiencia en el uso de los recursos.	<b>Poco significativo y no funcional.</b> Aunque tiene un gran potencial, el FIAP ha enfrentado dificultades en la planificación y ejecución de proyectos debido a la falta de transparencia en la asignación de recursos y la previsión limitada en la identificación de necesidades críticas de infraestructura. La falta de rendición de cuentas efectiva también ha afectado su impacto, haciéndolo menos funcional hasta ahora.	Riesgo de asignación ineficaz de recursos y falta de coordinación entre los países para la priorización de proyectos, lo que podría llevar a la demora en la ejecución.
<b>Pasaporte de Fondos de Inversión</b>	Armonización de regulaciones para permitir la movilidad de fondos de inversión entre los países miembros.	<b>Transparencia Activa:</b> El Pasaporte de Fondos de Inversión ha sido diseñado para ser accesible, pero la información sobre su funcionamiento, regulaciones y beneficios no siempre es clara para todos los actores involucrados, especialmente para inversionistas pequeños o nuevos.	El programa no siempre ha anticipado los desafíos regulatorios y económicos que afectan la movilidad de capitales, lo que limita su efectividad en tiempos de volatilidad económica.	Existen pocos mecanismos de supervisión efectivos para evaluar la operatividad del Pasaporte y asegurar que cumple con los estándares y expectativas de los mercados financieros.	<b>Significativo y no funcional.</b> El Pasaporte de Fondos de Inversión tiene un impacto potencial en la integración financiera al facilitar la movilidad de capitales, pero enfrenta desafíos en la transparencia de su operatividad y en la previsión de cambios regulatorios. A pesar de su funcionalidad, necesita mayor claridad en sus procesos y una mejor rendición de cuentas para consolidar su impacto.	Desafíos en la alineación de regulaciones financieras y riesgos de fragmentación en la aplicación de normas comunes.
<b>Programa de Integración Financiera</b>	Proyectos que buscan integrar los mercados financieros de los países miembros, facilitando la movilidad de capitales.	<b>Transparencia Pasiva:</b> La integración financiera ha avanzado en algunos aspectos, pero la falta de transparencia en la armonización de regulaciones financieras entre los países miembros ha sido un obstáculo importante. La falta de claridad en las políticas dificulta la comprensión por parte de los participantes del mercado.	El programa ha tenido cierta previsión en la identificación de áreas clave para la integración, pero enfrenta desafíos en adaptarse rápidamente a los cambios en los mercados financieros globales.	La rendición de cuentas en este programa es limitada; hay pocos informes públicos sobre los avances, desafíos y resultados, lo que afecta la percepción de eficacia y compromiso.	<b>Significativo y funcional.</b> Aunque ha avanzado en la integración financiera de los mercados de los países miembros, el programa enfrenta serios problemas de transparencia y falta de previsión frente a los cambios rápidos en los mercados globales. La falta de informes detallados sobre sus avances afecta su percepción y credibilidad, limitando su efectividad a largo plazo.	Desafíos en la unificación de regulaciones y la adaptación de infraestructuras financieras, lo que puede ralentizar el proceso de integración.
<b>Plataforma Digital para el Comercio Electrónico</b>	Plataforma diseñada para facilitar el comercio electrónico entre las PYMEs de los países miembros, promoviendo la digitalización del comercio regional.	<b>Transparencia Participativa:</b> El desarrollo de la plataforma ha sido un proceso abierto, con participación de PYMEs y actores digitales. Sin embargo, hay oportunidades para mejorar la transparencia en las políticas de acceso y los términos de uso para los nuevos participantes.	Ha mostrado una capacidad moderada para anticipar las tendencias en comercio electrónico, pero enfrenta desafíos para mantenerse al día con los rápidos avances tecnológicos y las necesidades cambiantes del mercado.	La evaluación de impacto y los informes de desempeño son escasos, lo que complica la medición del éxito y los ajustes necesarios para maximizar la participación de empresas.	<b>Significativo y funcional.</b> La plataforma ha sido clave para incluir a las PYMEs en el comercio electrónico regional, fomentando la digitalización del comercio intrarregional. Sin embargo, necesita mejorar en la previsión y actualización tecnológica para seguir siendo relevante y funcional ante los rápidos cambios del mercado digital.	Riesgos asociados con la protección de datos, ciberseguridad y la estandarización de procesos tecnológicos.
<b>Alianza para la Facilitación del Comercio y Logística</b>	Iniciativa para mejorar los procesos logísticos y la facilitación del comercio mediante la cooperación aduanera y la simplificación de trámites.	<b>Transparencia Activa:</b> El programa ha mostrado esfuerzos para mejorar la transparencia mediante la publicación de informes y la interconexión de las ventanillas únicas de comercio exterior. Sin embargo, las diferencias en la accesibilidad de la información entre países aún limitan su efectividad.	Ha sido parcialmente efectivo en anticipar y mitigar los impactos en la facilitación del comercio, pero los ajustes operativos y la falta de una estrategia común han reducido su capacidad de respuesta.	La rendición de cuentas es desigual; algunos países muestran avances significativos en la implementación, mientras que otros carecen de mecanismos claros de supervisión y evaluación de resultados.	<b>Significativo y funcional.</b> Este programa ha sido efectivo en mejorar los procesos logísticos y la cooperación aduanera, lo que ha tenido un impacto positivo en la reducción de costos y tiempos de operación para los actores comerciales en la región. A pesar de que enfrenta desafíos de gobernanza, su impacto positivo en la facilitación del comercio lo convierte en uno de los BPR más funcionales.	Coordinación entre aduanas de los países miembros puede ser inconsistente; diferencias en los niveles de digitalización de los sistemas aduaneros y logística pueden causar demoras en la implementación efectiva.
<b>Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico</b>	Financiamiento de proyectos conjuntos en áreas como educación, cultura, innovación, ciencia y tecnología, y cambio climático.	<b>Transparencia Pasiva:</b> El acceso a la información sobre los proyectos financiados y los criterios de selección es limitado, lo que reduce la confianza y la percepción de imparcialidad en la asignación de recursos.	La previsión es limitada, con escasa anticipación de los cambios en las prioridades regionales que pueden afectar la relevancia de los proyectos.	La falta de un sistema centralizado de monitoreo y evaluación dificulta la medición del impacto de los proyectos y la rendición de cuentas ante los contribuyentes.	<b>Poco significativo y no funcional.</b> Aunque financia proyectos clave en áreas como educación y Pymes, la falta de transparencia y la previsión limitada en la selección de proyectos lo hacen menos efectivo. La rendición de cuentas insuficiente también afecta su percepción y la confianza en su gestión.	Desafíos en la priorización y selección de proyectos, lo que podría llevar a una asignación ineficaz de los recursos y falta de transparencia en la rendición de cuentas.

<b>Interconexión de Mercados Energéticos</b>	Proyecto para integrar los mercados energéticos de los países miembros, con el objetivo de mejorar la eficiencia y seguridad del suministro energético.	<b>Transparencia Pasiva:</b> La información sobre el progreso de la integración de los mercados energéticos es limitada y suele estar fragmentada, afectando la confianza en el proceso.	Falta una planificación coordinada que considere las diferencias en infraestructuras y regulaciones energéticas entre los países, lo que dificulta la integración.	No existen mecanismos claros de supervisión y ajuste de los procesos, lo que puede llevar a una gestión ineficaz de los recursos y retrasos en los objetivos.	<b>Deficiente y no funcional.</b> Este BPR enfrenta graves problemas de coordinación y falta de previsión en la integración de infraestructuras y políticas energéticas nacionales. La falta de transparencia y la falta de un sistema efectivo de rendición de cuentas han impedido que este programa se materialice de manera significativa, lo que lo hace el menos funcional de los evaluados.	Ha presentado diferencias a nivel regulatorio dentro del sector energético, diferencias en las infraestructuras de los países miembros y falta de consenso político. Además, la financiación ha sido un desafío, especialmente en un contexto de limitaciones presupuestarias y prioridades competitivas.
--	---	--	--	---	--	---

**Fuente: Elaboración propia con base en documentos oficiales de la Alianza del Pacífico**

## 5. Conclusión

La Alianza del Pacífico (AP) es un acuerdo de integración de cuarta generación, diseñado con el propósito de ser flexible, pragmático y funcional, y de proyectarse más allá de la simple protección de los países miembros. Se trata de un acuerdo que responde a los lineamientos del regionalismo del siglo XXI, al combinar la negociación para el desmonte arancelario con el fortalecimiento de cadenas regionales de valor, mediante la reducción de medidas no arancelarias y trabas burocráticas, lo que a su vez disminuye los costos de transacción en los intercambios comerciales.

Desde una perspectiva institucional, uno de los enfoques más relevantes para analizar los acuerdos de integración consiste en evaluar su capacidad para proveer, mantener y financiar bienes públicos regionales (BPR). En ese sentido, puede afirmarse que la mera existencia de un acuerdo de integración como la AP constituye en sí misma un BPR, en tanto genera beneficios compartidos para los países miembros.

No obstante, al examinar la provisión efectiva de estos bienes, es indispensable considerar su capacidad para arbitrar externalidades regionales. Si el acuerdo logra prevenir la exacerbación de dichas externalidades, se estaría cumpliendo su objetivo fundamental. Además, los BPR al interior de un acuerdo como la AP buscan potenciar el aprovechamiento del mismo, ya que favorecen un mayor intercambio comercial, la movilización de capitales y una mayor eficiencia productiva. Estos elementos permiten medir su efectividad mediante indicadores como la convergencia económica, la supranacionalidad institucional y la profundización de la integración regional.

Para garantizar la provisión y financiación de Bienes Públicos Regionales (BPR) es imprescindible fortalecer la gobernanza regional. No obstante, evaluar el nivel de dicha gobernanza, así como la capacidad de acción política para materializar actividades orientadas a la provisión, exige la definición de criterios concretos de evaluación. En este análisis se consideraron tres dimensiones fundamentales: la transparencia, la previsión y la existencia de un sistema efectivo de rendición de cuentas. En última instancia, la gobernanza tiene como objetivo resolver colectivamente los problemas o necesidades compartidas, a través de mecanismos de cooperación.

Sin embargo, para que esta cooperación sea efectiva, se requiere más que voluntad política. Es necesario contar con una capacidad institucional constante para identificar y corregir las fallas en la

acción pública, generando transparencia entre las partes y evitando así el incremento de las asimetrías de información, que pueden obstaculizar los objetivos del acuerdo.

La evaluación de los programas implementados en el marco de la Alianza del Pacífico (AP) revela un espectro amplio de resultados. Iniciativas como la Ventanilla Única de Comercio Exterior y la Plataforma de Comercio Electrónico han tenido impactos positivos en la facilitación del comercio y en la inclusión de las PYMEs, aunque de forma asimétrica entre los países miembros. En contraste, programas como el Fondo de Infraestructura o la Interconexión de Mercados Energéticos han enfrentado serias limitaciones en materia de transparencia, planificación y rendición de cuentas, lo cual ha comprometido su funcionalidad y sostenibilidad.

Estos contrastes ponen de manifiesto que la provisión de BPR no es automática ni garantizada, sino que depende de la existencia de estructuras institucionales sólidas, de una coordinación efectiva entre niveles de gobierno y de mecanismos permanentes de monitoreo y evaluación que permitan ajustar las acciones en función de los desafíos y resultados observados.

## 6. Bibliografía

Alianza del Pacífico . <https://alianzapacifico.net/>. s.f. <https://alianzapacifico.net/> (último acceso: 15 de septiembre de 2024).

Bolsa de valores de Colombia. *Bolsa de Valores de Colombia*. 2020. <https://www.bvc.com.co/mercado-integrado-latinoamericano> (último acceso: 14 de octubre de 2024).

Chacón, Manuel, y Marcela Villota, entrevista de Marcela Ivonne Martínez Cleves. *Provisión de Bienes Públicos al interior de la Alianza del Pacífico* (9 de octubre de 2024).

Cobo Romaní, Nicolas. «Transparencia y su importancia para un ‘accountability’ y buena gobernanza en el proceso de integración regional.» *Con - texto. Revista de Derecho y Economía*, n.º 46 EE Diciembre de 2016: 99-121.

Colombia Productiva. *MARO. Mapa regional de Oportunidades*. septiembre de 2024. <https://www.maro.com.co/apuesta-pdp/bienes/1> (último acceso: 7 de octubre de 2024).

Consejo Privado de Competitividad. «Informe Nacional de Competitividad.» 2023 -2024. <https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2023-2024/internacionalizacion-4/> (último acceso: 7 de octubre de 2024).

Maesso Corral, María. «La integración económica.» *Tendencias y nuevos desarrollo de la teoría económica* , Enero - Febrero, 2011: 119-132.

Martinez Cleves, Marcela Ivonne. «Provisión, mantenimiento y financiación de bienes públicos regionales al interior de los acuerdos de integración Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones.» *Cuadernos del CIPE*, 2019: 1 - 64.

Mayntz, Renate. «Los Estados Nacionales y la Gobernanza Global.» *Revista del Clad Reforma y Democracia*, Octubre del 2002, Caracas: 1-8.

Zelicovich, Julieta. «Acuerdos comerciales profundos y cadenas globales de valor: el caso de Chile, Colombia y Brasil.» *Apuntes del CENES*, julio - diciembre 2019: 81 - 112.